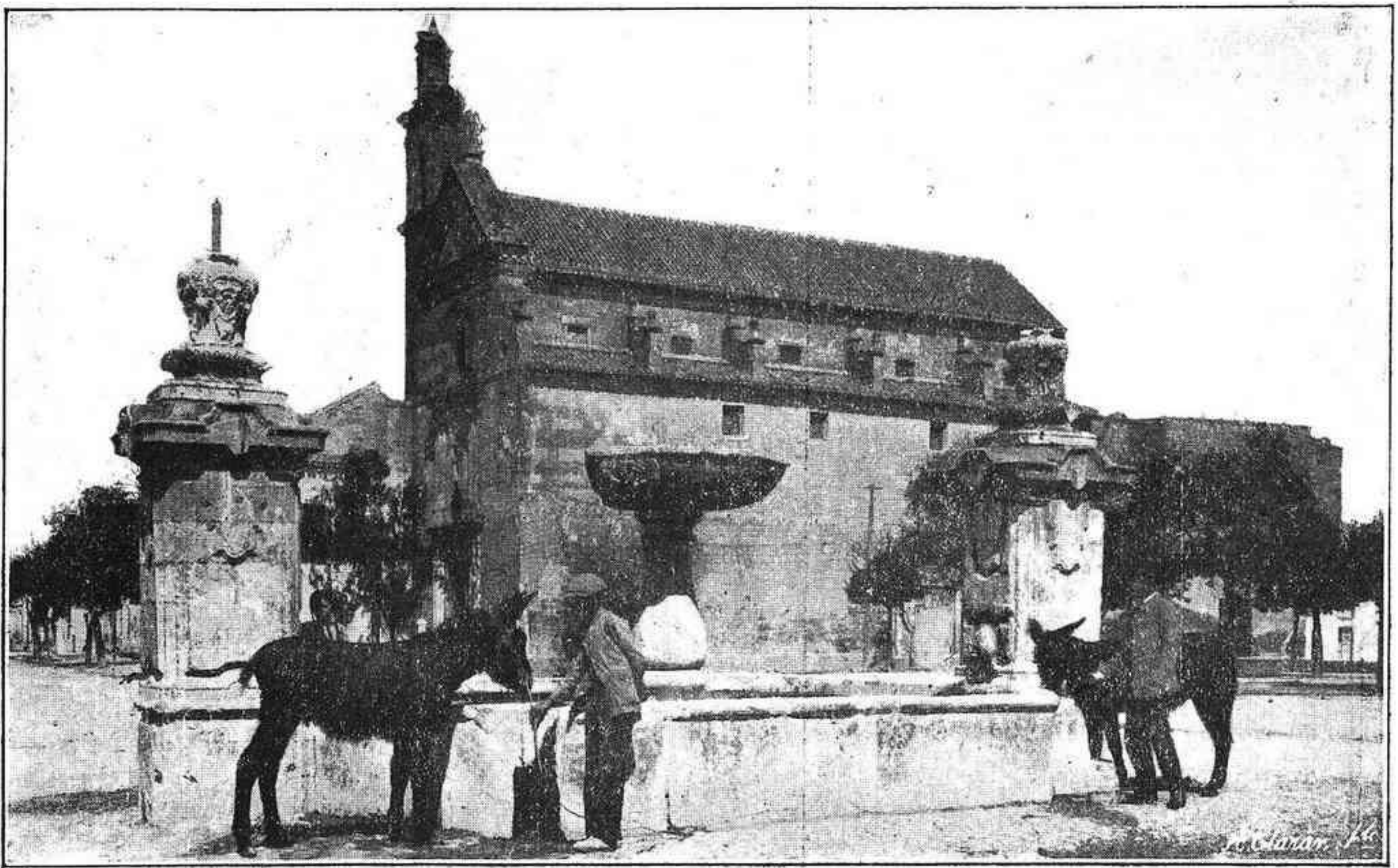


La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



CÓRDOBA: Artística Fuente del Campo de Madre de Dios

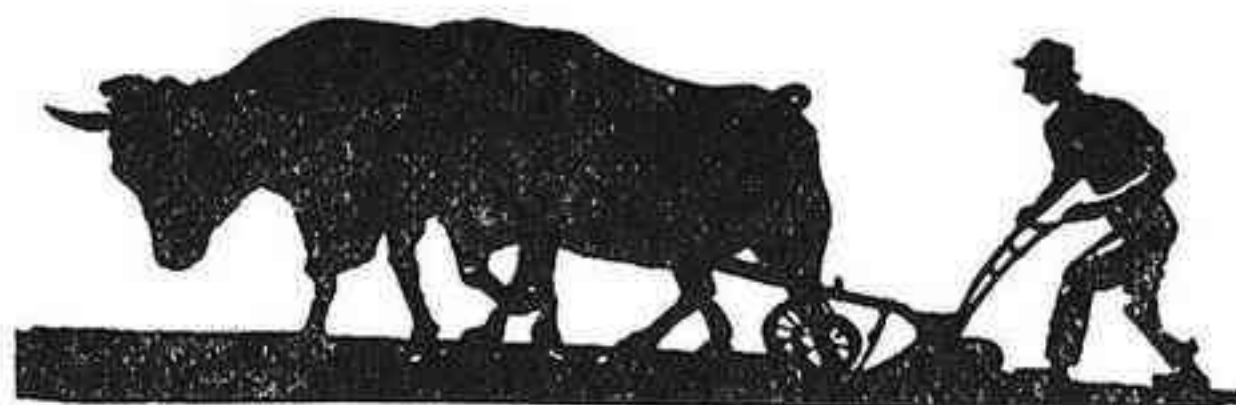
30 Diciembre 1926

Año VI. — Núm. 123

Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

COMPRAS Y VENTAS

- - EN COMÚN - -



Suministro de Abonos,
Maquinaria Agrícola
- y artículos -
complementarios
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34
CORDOBA



EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos

Cantidad que debe emplearse en kls.	POR HECTÁREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano) .	450 (de grano)
250	Cereales (regadío) .	875 »
150	Maíz (secano) .	425 »
250	Maíz (regadío) .	600 »
300	Remolacha azucarera .	9.060
250	Patata.	5.000
200	Alfalfa	6.000 (seca)
200	Praderas	5.000 (de hierba)
200	Vid.	2.100 (de uva)
200	Olivo	650 (aceituna)
250	Cebollas.	5.500 (de bulbos)

En el **Arroz** se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En **Cereales** debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en olivos en la misma época.

En el **Naranja** deben emplearse 3 kilos por árbol, aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited

SULFATO DE AMONIACO
EL MEJOR FERTILIZANTE...
NITROGENADO
PARA LA TIERRA

AGENCIAS PARA PROPAGANDA:
Muelle, 15
Valencia-Grao
Comedias, 22
Valencia

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

BANCO CENTRAL

Capital autorizado. . . .	200.000.000,00	de ptas.
Capital desembolsado. . . .	60.000.000,00	»
Fondo de reserva	10.634.865,53	»

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, **CÓRDOBA**, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

Gran Capitán, 12 - Apartado, 46 - **CÓRDOBA**

Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —
== Productos Químicos ==

— en —
Badalona (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,
Málaga, **San Juan de Aznalfarache**
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

Abonos y productos para la Agricultura

Superfosfatos, Sulfato de Amoniac, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)

Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniac

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—

Cloruro de cal marca FLIX.—Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y

de Bario —Sosa caústica para jabones.—

Sulfuro de sodio.— Productos puros para Farmacias y Laboratorios

Servicio gratuito de análisis de tierras y Literatura Agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

**FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS, ABONOS
Y PRODUCTOS QUÍMICOS, EN ATARFE**

San Antón, 20

GRANADA

DEPÓSITOS

en Granada, Málaga, Almería,
Motril, Baza, Guadix, Montefrío,
Torre-Cardela y otras plazas, pa-
ra la venta de abonos completos,
Superfosfatos, Sulfato de amonia-
co, Nitrato de sosa, Gloruro y
sulfato de potasa, Azufres, Sul-
fato de cobre y Sulfato de hierro.

43

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo, 34, Córdoba

ANÁLISIS DE ACEITES

Acidímetros FERSAL, gran precisión.- Extractores para
ensayos.—Cajas con frascos para muestras.—Aparatos y
material en general para ensayos de vinos, leches,
harinas, tierras y abonos

Microscopios, Triquinoscopios
Balanzas corrientes y de precisión
Frasqueria con tapón esmerilado

Fabricación en gran escala de areómetros, alcoholómetros,
termómetros, copas, probetas, pipetas y buretas graduadas.

FERNANDEZ Y SALAZAR, Sdad. Ltda.

Casa fundada el año 1905.

García de Paredes, 46, MADRID

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN (por año natural) 3 pesetas Número suelto, 15 céntimos	AÑO VI. NÚM. 123 CON CENSURA ECLESIASTICA 30 Diciembre 1926	Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica
------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------

DIVULGACION DE CUESTIONES SOCIALES

A fin de dar a conocer a los obreros la doctrina social católica, maravillosamente expuesta por León XIII en sus encíclicas y especialmente en *Rerum Novarum*, el Sr. Consiliario de la Casa Social Católica de Córdoba ha dado en la misma cinco conferencias, explicando dicha Encíclica, de las que publicamos a continuación un compendio.

1.^a **El mal social.**—I.—*Sus causas*:—León XIII las agrupa en tres clases: 1.^a el cambio de las condiciones del trabajo que, a consecuencia de la gran industria, introduce un cambio de relaciones entre patronos y obreros, y origina una enorme acumulación de riquezas en unos y un total empobrecimiento en otros; 2.^a La actitud de los obreros, que tienen ya mayor conciencia de su valer, que se dan cuenta del partido que pueden sacar de su unión, y que se han dejado ganar por el ambiente de inmoralidad; y 3.^a la conducta de los patronos, que el Papa llama inhumana, influida por la desenfrenada codicia de la competencia, por la voraz usura, y por el monopolio que de

hecho ejercen unos pocos. II. *Su gravedad*: Puede colegirse de que 1.^o es una guerra que tiene suspensos los ánimos; 2.^o es una cuestión vital que preocupa a pueblos y gobiernos; 3.^o no hay cuestión ninguna, por grande que sea, que con más fuerza se imponga a todos. III.—*Su transcendencia*: No se trata de una cuestión meramente económica, sino que 1.^o afecta a la Iglesia, a la que hay que defender de las impugnaciones que se le hacen; 2.^o se refiere al bien común de toda la sociedad y 3.^o es una cuestión moral en la que principalmente se debaten los deberes y derechos de cada uno.

2.^a **La solución socialista.**—I.—*Su exposición*: El socialismo no es tan solo una teoría económica, sino también un sistema filosófico, que aspira a dar una orientación a la vida; 1.^o en el terreno filosófico tiene sus antecedentes obligados en el racionalismo, que, a la vez que niega la revelación, excita el apetito de sobresalir y la codicia de bienes terrenales; en el laicismo cuya meta es el Estado sin Dios y en el materialismo

con sus ansias de felicidad terrena y su odio a la pobreza; y tiene como efectos la triple negación de la autoridad, pues todos han de ser iguales, de la familia, pues la unión sexual ha de ser libre y de la propiedad, pues todos los bienes han de ser comunes. 2.º En el terreno económico su fin es la sustitución de la propiedad privada por la colectiva, cuya administración correría a cargo del Estado, y el medio de que se vale es la lucha de clases, reconocida como un hecho natural y necesario. II.—*Su refutación*: Las razones que se alegan contra el socialismo, pueden compendiarse en dos grupos: 1.º las que demuestran que es perjudicial para el mismo obrero, al que quitan toda posibilidad de mejorar y todo estímulo de trabajo y 2.º las que demuestran que es injusto, porque va contra la propiedad privada que es de derecho natural y pervierte los deberes del Estado. A ambas cosas se consagran sendas conferencias.

3.º **Fundamentos de la propiedad privada.**—I.—*Metafísicos*: Están 1.º en la superioridad de naturaleza del hombre respecto a los demás seres, que hace que estos necesariamente le estén sometidos; 2.º en la inteligencia del hombre, que prevee las necesidades futuras y busca satisfacerlas por medio de la propiedad. II.—*Morales*: Son 1.º la familia cuya creación es para todo hombre un derecho natural; pero como la vida de la familia es superior a la del individuo, este procura asegurarla para después de su muerte con la propiedad; 2.º la sociedad, para cuya paz y tranquilidad hace falta la propiedad privada, que todos los pueblos en todos los tiempos han admitido, y precisamente

las turbulencias nacen cuando no está bien delimitada. III.—*Reales*: El origen concreto de la propiedad, hay que buscarlo 1.º en la apropiación, que al dejar impresa como una huella de la persona en la cosa la hace suya; 2.º en el trabajo, que después de satisfacer las necesidades va cristalizando en propiedad; 3.º en las leyes, que han determinado la forma en que se adquiriera y se transmita la propiedad.

4.º **La solución católica: Tres postulados.**—I.—*La Iglesia tiene derecho a dar una solución*: Este derecho nace 1.º de que es depositaria de la doctrina de Cristo, en la que está la norma para todos los actos humanos; 2.º en que ella sola, a la vez que instruye la inteligencia, puede mover la voluntad; 3.º en que históricamente ella ha sido quien más ha contribuido a levantar a los humildes y a dar paz a la sociedad y 4.º en que como es ajena a la huella e imparcial, puede hacer la concordia. II.—*Tres postulados*: Para no equivocarse al dar la solución, hay que tener presente: 1.º que no todos pueden ser iguales, porque la misma naturaleza pone desigualdades entre los hombres, y por otra parte así conviene al bien de la sociedad; 2.º que el dolor no ha de tener fin porque las penalidades subsiguientes al pecado, y el trabajo entre ellas, no pueden suprimirse sino tan solo dignificarse; y 3.º que las clases sociales no son enemigas por naturaleza, sino que son miembros distintos de un mismo cuerpo y necesitan las unas de las otras.

5.º **La solución católica: Los Principios.**—I.—*Normas de justicia*: 1.º El obrero debe poner íntegra y fielmente

el trabajo libre y equitativamente estipulado; no perjudicar el capital, ni hacer violencia personal a sus amos; al defender sus derechos, abstenerse de la fuerza y no hacer violencia personal a sus amos; 2.ª El patrono debe a) en el orden económico, no imponer a sus obreros más trabajo que el que permitan sus fuerzas, su edad, su sexo; dar a cada uno lo suyo, pues oprimir en provecho propio a los indigentes, es contra todo derecho; tutelar los pequeños ahorros de sus obreros; y b) en el orden moral debe respetar en sus obreros la dignidad de la persona, y la nobleza que a ella añade el carácter de cristianos; reconocer la dignidad del trabajo; tutelarlos religiosa y moralmente. II.—Nor-

mas de conducta: 1.º Los ricos deben tener miedo de sus riquezas, recordando las advertencias de Cristo; hacer un uso cristiano de sus bienes, dando lo supérfluo a los pobres; tener presente que sus riquezas, como todo, deben servir para su propia perfección, y para el provecho de los demás. 2.º Los obreros han de tener en cuenta que la pobreza y el trabajo no deshonran, y mucho menos después del ejemplo de Cristo; que la verdadera dignidad estriba no en la riqueza, sino en la virtud; y que a los afligidos se inclina la voluntad de Dios. 3.º Unos y otros no deben olvidar que Dios es su padre común, y Cristo su redentor, y que por lo tanto son verdaderos hermanos.

DE LOS «PRINCIPIOS» DEL PRIMADO

LAS CONDICIONES DE LA ACCION CATÓLICA

Cuatro son las condiciones que, según el Cardenal Primado ha de tener la acción católica para que sea eficaz, a saber: que constituya un organismo único nacional, que cooperen a ella todos los católicos, que tenga base sobrenatural y que se haga con la debida preparación.

En cuanto a que la acción católica ha de tener base sobrenatural, no es menester explicarlo porque es una consecuencia lógica de cuanto afirmábamos en el artículo anterior. Si la acción católica es la «manifestación exuberante de una vida interna cristiana», forzosamente ha de estar toda ella impregnada de espíritu sobrenatural. Sería necio y ri-

dículo querer rendir el mundo al imperio de Cristo y no empezar por entronizarlo en el propio corazón.

Tampoco es preciso razonar largamente que la acción católica para ser eficaz debe constituir un organismo único en toda la nación. No se trata ni de vanas ostentaciones, ni de absurdos fulanismos, sino de crear un vigoroso instrumento que afirme, propague y defienda los principios católicos en la vida individual, familiar y social. Y ¿quién no ve que esto sería una quimera irrealizable si los esfuerzos de todos no se coordinan en una energía común, encauzada en cada momento al fin oportuno?

No solo es esto claro como la luz meridiana, sino que aún todavía parece que es poco. Porque los organismos nacionales en los tiempos presentes no serán totalmente eficaces, si no se enlazan en otro superior que sea internacional y responda en este orden a la universalidad de la Iglesia. Claro está que para formar parte de él lo primero que hace falta es organizarnos debidamente dentro de casa y por eso, de momento, el Cardenal consagra a ello toda su atención.

Pero ¿quiénes han de realizar estos trabajos? La acción católica ¿ha de ser obra de una minoría selecta o de todos los católicos? Aquí sí que es preciso insistir porque estamos ante uno de los mayores obstáculos que la acción católica ha encontrado en su camino.

Hay quien dice: La acción católica es función propia de los sacerdotes. Ellos que tienen a su cargo la evangelización del mundo, son los que deben ir incorporando a la realidad los principios católicos. Nosotros, los seculares, carecemos del tiempo y de la preparación necesaria para intervenir en estos trabajos. Si interviniésemos, lo haríamos mal y nuestra acción carecería de eficacia.

Hay quien avanza más y piensa así: Yo quiero ser católico de verdad; aspiro no tan solo a cumplir los preceptos, sino a seguir las normas de la perfección cristiana. Voy a dedicarme a la acción católica, pero que conste siempre que no tengo obligación de hacerlo así. Es una carga que voluntariamente echo sobre mis hombros. Y si en las cosas que no tengo mas remedio que hacer debo obediencia y sumisión, en estas

puedo permitirme mayor libertad. Haré acción católica, pero la haré como yo la entiendo, en lo que me guste y como me guste, según mi propio criterio.

Otros ni se paran a pensar. Ellos no discuten, no tienen tiempo para ello. Están en sus negocios, en sus ocupaciones y no quieren abandonarlos por dedicarse a la acción católica. Si se les aprieta mucho, incluso llegarán a dar su dinero, pero que no se les pida su prestación personal, porque ni quieren, ni creen que deban prestarla.

Y todos ellos se equivocan grandemente. Porque en primer lugar, aunque otra cosa piensen, la acción católica es un apostolado eminentemente *seglar*. No es que los sacerdotes no tengan nada que hacer en ella, antes por el contrario, debe ser una de sus ocupaciones primordiales. Pero a ellos compete asesorar, alentar, dirigir, y esta labor no puede ser eficaz sin una gran masa que reciba sus consejos y actúe de conformidad con ellos. Precisamente la acción católica trata de llevar las verdades cristianas del templo a la calle y si en el templo la actuación de los sacerdotes es única, en la calle son los seculares quienes deben hacerlo todo. Es preciso que el catolicismo proyecte su divina luz en todos los sectores de la vida nacional y esto se consigue, no convirtiéndose los sacerdotes en catedráticos y financieros y comerciantes y políticos y militares, sino haciendo que los que sean católicos de cada una de estas clases lleven a ellas gallarda y noblemente su catolicismo.

Pero ¿cuáles católicos? ¿Los más buenos? ¿Los más desocupados? ¿Los ricos o los pobres? Todos, absolutamente to-

dos. El Cardenal Primado siente la necesidad de dejar esto perfectamente establecido y después de afirmarlo por cuenta propia se complace en acumular autorizadísimos testimonios «La acción católica—dice el Cardenal Reig—ha de considerarse como apostolado al que todos los verdaderos católicos tienen el deber de consagrarse, o al menos de colaborar, cada uno según su puesto y oficio». Bastaba su autoridad para que así lo admitieran todos los católicos españoles, pero para que a nadie parezca opinión personal suya y no doctrina de la Iglesia, añade, entre otros, estos textos: «Todo católico—ha dicho el Cardenal Gasparri—debe sentir la necesidad y el deber de dedicarse o al menos de contribuir a esta obra de apostolado». Todavía más explícitas son estas palabras del Papa: «La acción católica se ha de contar entre los principales deberes del oficio pastoral y de la vida cristiana».

Ya no es lícito dudar. Se podrá ser o no ser católico, pero el que lo sea no puede hacerse un catolicismo para su uso particular; ha de seguir necesariamente la línea de conducta que le señalan sus jefes y las advertencias de éstos no pueden ser más claras. La acción católica no es un pasatiempo, ni siquiera una obra de celo, que unos pueden hacer y otros no; es un deber, mas aún, uno de los principales deberes de la vida cristiana. El que quiera orientar su vida en sentido cristiano, forzosamente ha de dar cabida en ella a la acción católica, y si no lo hace falta en conciencia. No hacemos esta afirmación por nuestra cuenta; es del Cardenal Primado que hace suyas estas otras del Car-

denal Cagliero: «Las palabras del Santo Padre y del Cardenal Gasparri son claras. *Obligán en conciencia* al clero y a los fieles. Por tanto los sacerdotes, si no quieren faltar a su deber, han de ocuparse de la acción católica y los fieles han de entrar en ella».

¿Está suficientemente claro? Pues deslindemos los campos y que nadie se crea católico de verdad si no actúa sincera y constantemente en la acción católica.

NAVIDAD

Llegando a las proximidades de la Navidad se opera en los escaparates del mundo entero una transformación como delirante.

Y cada año más. Cada año aumenta la tentación del juguete, y es más prodigiosa la fantasía de los fabricantes. Cada año se afirma más en las gentes la idea de que el juguete es para el niño una necesidad. Una necesidad tan positiva como el pan.

Jugar, ¡ahí es nada! Si la Historia no la hubiesen escrito siempre unas personas demasiado serias, sabríamos que los pueblos se han pasado la vida haciendo precisamente lo contrario de lo que nos cuentan los historiadores. Nos cuentan éstos las guerras, los motines y conspiraciones, y parece que semejantes actividades llenarán la existencia entera de los hombres. No. Estas actividades no llenaban más que un pequeño espacio de tiempo de sus vidas. El mayor tiempo lo ha empleado siempre el hombre en sus bellaquerías o en sus ocios amenos.

La mitad de la civilización está des-

tinada al juego. Porque, en reasumidas cuentas ¿qué es el arte, sino un juguete con el que se ha entretenido y gozado el hombre desde que existe?

Juguetes no son solo los muñecos y los caballos de cartón. Juguetes son las estatuas y los frisos, los cuadros y las ornamentaciones, los sonetos y las baladas, los trajes bonitos y las joyas brillantes, las complicadas narraciones novelescas, e incluso la filosofía. El hombre necesita jugar. Por intermedio de la canción, del adorno, o aventurándose en las jugadas inciertas y sorprendentes de la fantasía.

Lógico resulta, pues, ese respeto que el hombre moderno manifiesta por los juguetes. Grato es por estos días cercanos a la Navidad, peregrinar por las calles en fiesta, admirar los escaparates, ver la orgía de los juguetes, de los ca-

ballos, de los dromedarios, de los soldados de plomo, de las cajas con sorpresa. Entonces nos moja el alma la ternura del recuerdo...

¿No veis un chico, bajo la niebla, bajo la lluvia fría, pegada la nariz contra el cristal de un escaparate? La gente cruza, atareada; el viento sopla con fuerza. Mientras tanto, ajeno a todo lo exterior, el chico aplasta su nariz contra el cristal y mira absorto la magnífica vida que viven dentro del escaparate los Reyes Magos de arcilla, las montañas de musgo, el Portal de Belén, de corcho, los castillos feudales, los baños.

Ese chico que sueña delante del escaparate somos todos los mortales, chicos y grandes, pobres y ricos, sabios e ignorantes.

EL MINISTRO DE HACIENDA EN CORDOBA

EL PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA

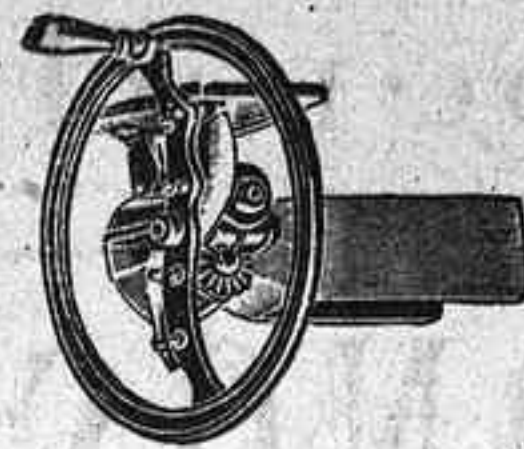
Como continuación de otra en Sevilla, el Ministro de Hacienda, Señor Calvo Sotelo, ha honrado a Córdoba con una notable conferencia sobre sus reformas tributarias, que al aparecer en la «Gaceta» en estos días abren un plazo de información pública a la que seguramente acudirá nuestra Confederación aportando elementos para perfeccionar aquel proyecto, y a cuya labor ciudadana el Gobierno sinceramente invita.

Publicada y comentada dicha Conferencia por los periódicos locales solo

recogeremos la síntesis de dicha reforma tributaria.

En primer lugar, el Ministro es más partidario del impuesto directo que del indirecto; este es ciego, recae sobre la producción y grava lo mismo al rico que al pobre; es igualitario, y a veces hasta injusto, pues puede pesar más sobre familias modestas que consuman más que otras escasas familias adineradas.

El directo, es personal, cae sobre actos concretos, e iguala con justa proporcionalidad, o progresividad, la tri-



Corta-yerbas con avance automático

Muy a propósito para
herboristerías.

Se vende también mu-
cho como corta-verdu-
ras para avicultores

Precio: 60 Pesetas

Para elevar un gran caudal de agua, adopten la

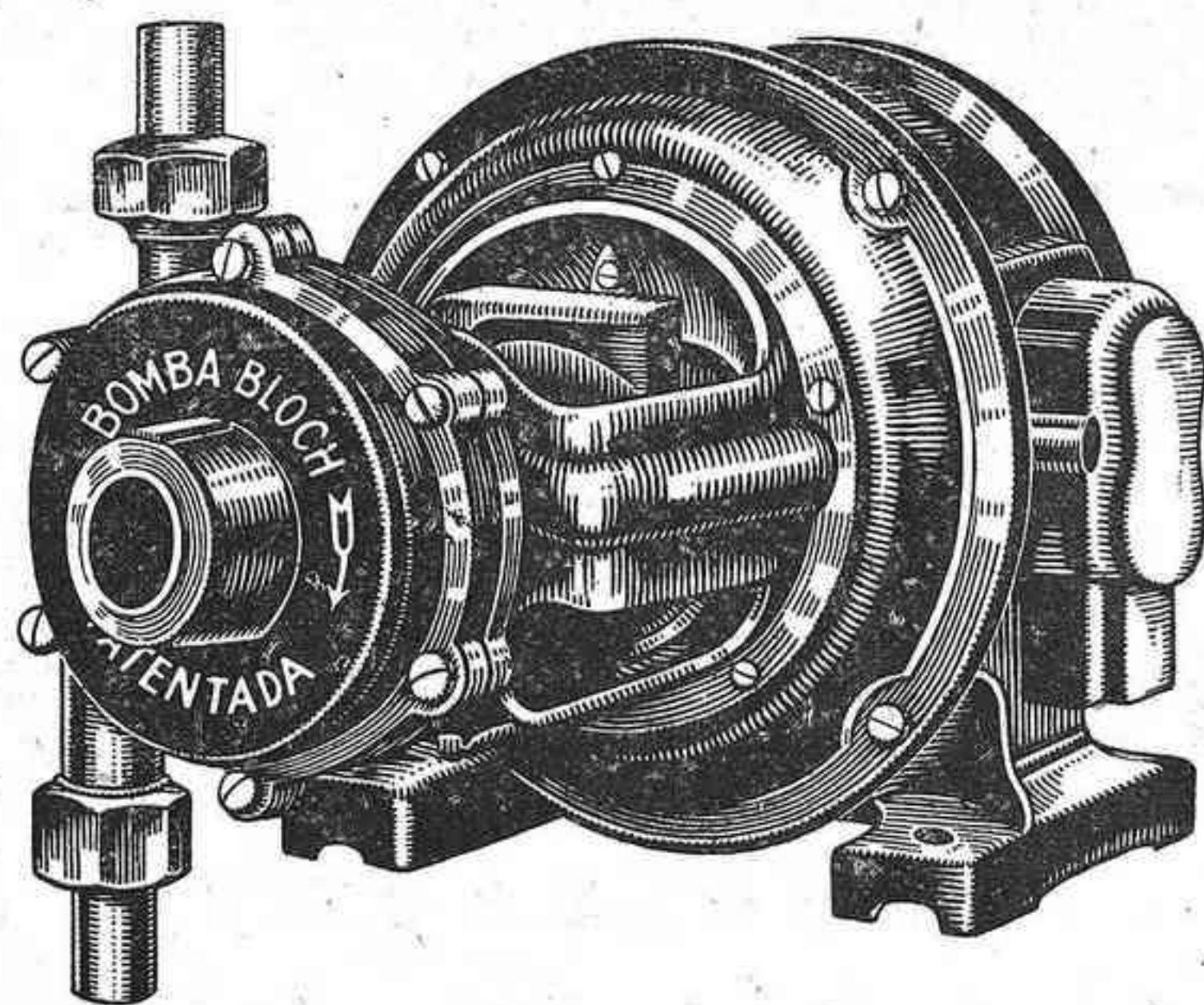
BOMBA BLOCH

No requiere atenciones
ni cuidados de ninguna
— clase —

No necesita engrase

Las casas más importantes
de España afectas al nego-
cio de maquinaria, material
eléctrico, etc., etc., dan ra-
— zón de la —

BOMBA BLOCH





Sociedad Anónima

de

ABONOS MEDEM

MADRID

Alicante — Barcelona — Bilbao — Granada — Málaga — Tarragona — Valencia

Superfosfato de Cal. — Sales de Potasa Alemanas

Sulfato de Amoniac. — Nitrato de Sosa — Abonos compuestos

CIANAMIDA DE CALCIO 19|20 0|0 ázoe

El mejor abono nitrogenado — El más económico. — Gran insecticida



Banderas, Cruces, y Porta-banderas

Interesa a los Sindicatos que no tengan bandera, solicitar a esta Federación, lista de precios que enviaremos a vuelta de correo.

**Banderas bordadas en seda
y pintadas al óleo o por el
procedimiento de Batik.**

San Pablo, 34

CORDOBA

Escritura elegante, limpia y siempre lista, se consigue con la pluma Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

Mont Blanc

PAPELERIA DE MODA

DE

Luis Segura Velasco

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa :-: Alfonso XIII, 48. — CORDOBA.

butación. A este tiende el actual Gobierno desde su creación, y en esta norma se seguirá, sin desatender el indirecto, que es como el complementario del primero.

Este impuesto será regulado con arreglo a unos tipos o coeficientes, cuyos límites máximo y mínimo se marcarán por el Gobierno anualmente, y en cada provincia se fijarán concretantes por las Juntas al efecto creadas.

Será único en cuanto implica base única, procedimiento fiscal único, órgano administrativo único, y esacción directa única; pero no es ingreso fiscal único para el Estado, pues ninguno puede vivir solo con el impuesto directo, y a las riquezas no debe tocarse, puesto que si es respetable el ingreso producido por el trabajo lo es también el capital, palanca o herramienta primordial de la producción y del progreso.

Estos dos elementos, lejos de ser antagónicos, son armónicos; aunque el primero, el trabajo, o su producto, que cesa con el individuo o con su enfermedad o su paro, merezca más consideración y atención que el segundo, el capital, que no cesa, que pasa de unos a otros, que es más duradero y estable. La renta del trabajo es aleatoria, es algo precaria y está sujeta a intermitencias; la del capital es peremne, trasmitible y enagenable.

En la falta de esta consideración estaba el mal del sistema anterior en las contribuciones directas, territorial, industrial, y de utilidades. El Ministro intenta hacer aquélla más igualitaria y más justa.

Hay que evaluar la riqueza de modo

flexible, teniendo en cuenta el rendimiento. Producto, consumo, capital y renta, son los cuatro elementos para medir la capacidad económica de un contribuyente. El producto es variable en el concepto. Una finca puede producir mucho y no satisfacer las necesidades del que sostiene una numerosa familia, puede producir poco y llenar con demasía al que siendo soltero carece de grandes obligaciones.

El consumo es necesidad, y ésta es por sí un gravamen de la naturaleza; tampoco debe gravarse.

Y el capital, el patrimonio, tampoco sirve para medir renta o producto.

La renta es la base tributaria moderna. La orientación, pues, de la reforma tributaria, es gravar al ciudadano según sus ganancias. Para lo cual se tendrán en cuenta diversas circunstancias modificativas o calificativas que la ley explica.

Combate la proporcionalidad en la tributación, que debe ser progresiva para que afecte al ciudadano en forma igualitaria

La materia a gravar se divide en cinco núcleos: renta territorial, casa o finca; renta de capital moviliario, títulos, fondos públicos etc.; beneficios de explotación del suelo, o sean beneficios agrícolas; beneficios comerciales; y retribuciones del trabajo.

Se mide el impuesto por la totalidad de la renta, por la renta global, pero especificada; es decir, haciéndose una liquidación parcial, y después una complementaria.

Para explicar esto más claramente pone un ejemplo. Compara la renta con un ejército, que es para la Patria, para

el pueblo, una masa de hombres. Allí, todos son hombres, aunque unos manden y los otros obedezcan, pero ha de considerarse que en cada combatiente hay el factor-hombre y el factor-soldado, y así, las valoraciones son distintas. Si una granada produce la muerte a ocho hombres del Ejército, el caso será grave y doloroso, pero si quita la vida al general en jefe, puede venir la derrota y con ella, una mayor pérdida y un mayor sacrificio. Así, una renta está integrada por pesetas, que tienen dos valores: uno, intrínseco, y otro, relativo, que depende de la persona. Por ejemplo: exigirle una cuota de 1.000 pesetas a un millonario, es una leve molestia, en tanto que contribuir con 10 pesetas un hombre, que, con poco sueldo, mantiene grandes obligaciones, puede significarle gran quebranto.

Habla de la obligatoriedad de los tributos, o sea del «servicio civil obligatorio», y de la «trágica verdad cruda» de que no puede sanearse la Hacienda de ningún Estado, ni atender éste a sus obligaciones sin el sacrificio del contribuyente, haciendo un estudio comparativo de lo que se tributa en otras naciones.

Y habla, por último, de la tributación rústica, que, aunque catastrada en muchas partes, y por tanto a cubierto de fraude u ocultación, está menos recargada que la industrial, que ha llegado al límite de su posibilidad, así como la del trabajo.

Establece la exención en caso de mala cosecha.

Concretándose a la riqueza olivarera, explica que aún valorando solo en 115 ptas. el beneficio líquido de una hectá-

rea (aunque estima que el rendimiento medio es de 125 pesetas), los olivareros debieran tributar a la Hacienda nueve millones más de lo que ahora tributan, teniendo en cuenta las hectáreas de olivo, lo que prueba que el rendimiento está calculado por la Hacienda en forma muy beneficiosa para aquéllos.

No podemos continuar en esta labor de extraer las notables conferencias, ni hacer comentarios que hoy no caben.

La implantación de esta reforma será paulatina.

Se trata de una obra extensa, mejor o peor estructurada, pero abierta a la información pública.

Y hay que reconocer que el Ministro ha estudiado cuidadosamente los sistemas extranjeros novísimos, y tomando el que tiene asiento en el impuesto sobre la renta, lo innova entre nosotros, con las naturales adaptaciones a nuestra psicología.

— PAZ —

Entre las armonías que resonaron en la cueva de Belén el día del Nacimiento del Niño Dios se oía aquella letra celestial que decía: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Que esta paz descienda a raudales sobre todos nuestros lectores y amigos; sobre nuestras familias; sobre nuestros pueblos; sobre todo el mundo; y que en él reine esplendorosa para mayor gloria de Dios y nuestro verdadero provecho.

BOLCHEVIQUE

Un amigo nuestro, ingeniero, que acaba de llegar a Nueva York para asuntos profesionales, nos escribe y nos dice: Hemos invertido en la travesía un día más porque llegamos a ésta el sábado 27 ya tarde, y como al día siguiente era festivo y no podíamos desembarcar, permanecemos fondeados en el puerto.

Yo he recordado después lo que pasó durante la guerra con el buque inglés Baltie, cuando llegó un día a aquel mismo puerto, llevando en su cargamento 10 millones de Libras esterlinas oro para la Banca americana; con un poco de extrañeza y de sonrojo, leimos en los periódicos de aquella población del día de la llegada del citado barco: «Como mañana es fiesta y pasado domingo, los 10 millones de libras permanecerán a bordo, habiéndose montado las guardias convenientes.»

Como Vdes. comprenderán, no es precisamente a este respecto a los días festivos a lo que llamamos bolchevique: Es a lo que pasa entre nosotros. Porque no solo el daño correspondiente a la transgresión de una ley social y divina; es el daño que al alma del obrero se produce. ¡Como hemos de quejarnos, después, de su falta de fe y de buen espíritu, si entre las manos del patrono que le manda o le incita a desconocer el día festivo aquella fe se pierde, y aquellas creencias ni se desarrollan ni se fortifican. Aquel pobre corazón obrero ¿qué pensará cuando alguien le recuerde el deber del día de fiesta, del día religioso, consagrado al descanso del cuerpo y a la fortaleza del alma? Si cuando nuestro propio interés nos lo dicta, para algún mezquino provecho material nuestro, damos al obrero el funesto ejemplo de despreciar la respetable santidad de un día festivo ¿qué queremos que haga y piense el mismo obrero cuando dependa de él, de su propio pro-

vecho, el trabajo en algunos de estos días?

Esta es la labor demoledora, social, moral y religiosamente demoledora, todo ello es lo mismo, que hacen muchos patronos, en sus obras y en sus talleres; y hay que recordarles su complicidad, y advertirles que de esa grave falta responderán ellos, aunque ahora se hagan los desentendidos y parezca como que no se enteran de nada ni se meten en la menor cosa, ni rompen un plato.

Huevos para incubar

De estirpes muy finas,
de la raza LEGHORN.

Pedidos a esta Federación, San Pablo, 34, Córdoba.

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a las casas cuyos productos anunciamos, no dejen de mencionar LA TIERRA.



SEMILLAS

SELECCIONADAS

HORTALIZAS
FORRAGERAS
• DE PRADOS •
FORESTALES
CEREALES
• FLORES •

DESCUENTOS ESPECIALES A
SINDICATOS Y REVENDADORES

• PEDIR PRECIOS •

EL CULTIVADOR MODERNO
Notariado 2 - Apartado 625
BARCELONA



150.000 PESETAS EN PREMIOS A LOS ALGODONEROS

La Comisaría Algodonera del Estado abre un concurso entre los propietarios y agricultores que se dediquen al cultivo del algodón en territorio nacional, para adjudicación de premios.

Se destinará la cantidad de 150.000 pesetas a la campaña algodouera 1926-27, para la adquisición de máquinas y premios en la siguiente forma:

40.000 pesetas se invertirán en adquisición de 150 cultivadores, sistema americano; 50 sembradoras de algodón de reja con rueda posterior partida, 50 pulverizadores para materias líquidas y otros 50 para materias pulverulentas, los cuales se repartirán entre los cultivadores que los merezcan y Sindicatos algodoueros, para que los puedan prestar a quienes crean más conveniente; 10.000 pesetas se otorgarán como premio a los agentes, capataces y demás cooperadores del cultivo que a ellos se hayan hecho acreedores, y 100.000 pesetas como sobrepeso para los productores de algodón.

Todo cultivador que aspire a alguno de los premios indicados, deberá solicitarlo de la Comisaría Algodouera del Estado, por medio de las oficinas establecidas en Sevilla (Alfonso XII, 14), exponiendo los razonamientos en que fundamente su petición.

El Jurado que ha de entender en el Concurso de premios asumirá íntegra la representación de la Comisaría, y deberá terminar sus tareas y emitir el dictamen antes del 15 de febrero de 1927.

El reparto de premios se verificará

en la primera decena del mes de marzo de 1927.

A todo premiado se le hará entrega, en el acto del reparto, de su premio en maquinaria o metálico.

El Jurado tendrá toda amplitud para la concesión de recompensas, podrá acordar también algunos otros extraordinarios, y, proponer, aunque no lo hubiesen solicitado, a cuantos cultivadores estime merecedores de ello, para que les sea concedida la medalla de bronce del Mérito Agrícola, gratuita de concesión y uso.

«Conciencia en el acto de vender»

38

Zafra Polo

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

Tejidos de calidad recomendada

Nada hay que iguale a la Agricultura, nada existe más hermoso, más fecundo, ni más agradable; nada más digno de un hombre libre. CICERÓN.

IMÁGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos
los laureados y acreditados
talleres de

JOSÉ TENA

Bajada del Puente del Mar, 1

VALENCIA

No dejar de consultar esta casa

18

Imp. La Española. Librería 28. - Córdoba

Roseguilla, Cabra o Arañuelo del Olivo

(*Phloeothrips oleae*)

(CONTINUACIÓN)

a los veinte días, unos insectos alargados, primero amarillentos, más tarde *verdosos*, cuya longitud no excede de uno y medio milímetros. Se los ve con frecuencia adheridos a las hojas del olivo, alimentándose con extrema voracidad de su savia, doblado su cuerpo y con el abdomen en alto.

Ninfosis: Propupas y pupas. A los pocos días cambian de piel y de aspecto, tomando un color *amarillo anaranjado*. Bajan muy pronto de las hojas, y, para transformarse nuevamente, van a ocultarse en las verrugas y escoriaciones de las cortezas de los olivos, principalmente en los de su tronco y cruz. Quedan entonces casi inmóviles y sin ocasionar daño alguno, hasta que, a los diez días, aproximadamente, sufren una nueva metamorfosis.

Cuando los olivos no presentan escoriaciones en su corteza (variedad empeltre), las proninfas se ocultan en la tierra, para pasar en ella su estado de ninfas o pupas.

Insecto perfecto. Al salir de sus guaridas, el insecto ha cambiado por completo. Su color es *negro brillante*; su cuerpo, alargado y muy deprimido. Se mueve con rapidez, sirviéndose como de paracaídas de sus pequeñas y lineales alas, apenas perceptibles a simple vista.

En este estado, roe los brotes, ataca las flores y frutos, corta los pedúnculos de éstos y se traslada de unos a otros olivos. Su vida en este estado es, afortunadamente, tan efímera como activa, pues los machos buscan pronto a las hembras, y, efectuada la cópula, mueren. Ellas les sobreviven, pero sólo el tiempo preciso para depositar sus huevecillos en las oquedades ya citadas de los olivos.

Número de generaciones. Estos huevecillos se avivan, dan nuevas larvas (verdes), nuevas ninfas (anaranjadas) y nuevos insectos (negros), y los ciclos se repiten tres o cuatro veces, según tarden más o menos en llegar los rigores invernales. Los insectos de la última generación de otoño se ocultan en las mismas guaridas u oquedades de troncos y ramas, y allí esperan, en el estado denominado perfecto y como aletargados, la vuelta del buen tiempo, para continuar y extender sus daños. Se calcula que cada hembra de la generación de primavera puede dar lugar, en el transcurso del verano, a más de 20.000 insectos. ¡De ahí la importancia de los tratamientos de fines de invierno! ¡La destrucción de un insecto en abril puede equivaler al exterminio de muchos miles en septiembre!

La actividad de los insectos comienza a manifestarse de abril a mayo; el número de días de cada fase se prolonga o acorta, según la temperatura; y aun

cuando su salida se escalona, y en casi todo el verano pueden encontrarse individuos en los tres estados o fases, existen épocas en las que muy principalmente abundan las larvas o los insectos, y otras en las que, por el contrario, el mal parece aminorar o desaparecer, por hallarse la mayor parte ocultos e inactivos, en su estado de ninfa.

Destrucción de la plaga.

Fumigaciones con ácido cianhídrico. La fumigación de los olivos por medio del ácido cianhídrico constituye el tratamiento eficaz por excelencia, el remedio definitivo contra esta plaga.

Los éxitos obtenidos contra algunas cochinillas del naranjo en América, los trabajos notabilísimos que en Andalucía, y sobre el mismo cultivo, llevaron a cabo los Ingenieros de la Comisión presidida por nuestro ilustre compañero Salas y Amat, decidieron a D. Leandro Navarro, sabio Catedrático de Patología vegetal de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, a estudiar el procedimiento de combatir por análogo medio al *Phloeothrips* del olivo.

Una ventaja ofrecía, desde tal punto de vista, este insecto, comparado con la cochinilla, por pasar el invierno en estado de insecto perfecto, y, por lo tanto, en la fase más sensible a la acción de los gases tóxicos.

Pero, en cambio, la necesidad de dar los tratamientos de noche, como venía haciéndose, sin grandes dificultades, para el naranjo, cultivado en tierras llanas, acasarádas y dotadas de buenos medios de comunicación, y el coste, relativamente elevado, de la fumigación, hacían inaplicable el procedimiento al olivo, cuya zona se extiende a los más apartados, desiertos y abruptos terrenos. Había, pues, que modificar el tratamiento en tal forma que se hiciera compatible con la luz del sol y con el bolsillo del olivicultor de secano, cuyos ingresos tanto difieren de los del huertano de naranjos.

Ambos problemas fueron resueltos por modo tan satisfactorio, que puede decirse que el tratamiento de la rosequilla por medio del ácido cianhídrico no es sólo el más eficaz, sino que también, en la mayoría de los casos, el más económico, y que a un Ingeniero español debe la olivicultura mundial el transcendental progreso.

De la eficacia del procedimiento dan clara idea las siguientes cifras relativas a los olivares de Mora de Toledo, fumigados bajo la inmediata dirección del citado Ingeniero iniciador del procedimiento y del Jefe de la Sección Agronómica de aquella provincia, D. Ramón Rodríguez Martín:

	<u>Pesetas</u>
Valor medio (en 1911 y 1912) de las cosechas de los olivares intensamente atacados por la rosequilla o arañuelo	6.800
Valor de las cosechas de los mismos olivares después de la campaña de fumigación	40 783
Beneficio bruto	33.983
Coste de la fumigación	7.500
(CONTINUARÁ) <i>Beneficio líquido obtenido</i>	26 483

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9
Sucursal en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 13

45

¡LABRADORES!

¿Habéis probado el «ABONO-ALCÁZAR» fabricado a base de Mantillos concentrados?

Si no lo conocéis, preguntad por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes.

Es un fertilizante de GRAN FUERZA, que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido.

Escribirnos HOY mismo, haciéndonos su pedido, indicándonos la clase de cultivo que desean hacer.

FÁBRICA DE ABONOS

Alcázar y Comp.^a S. Lda.

Altillo, 18 (Campo de la Verdad)

CORDOBA

Para precio e informes, en la Federación o en cualquier Sindicato Agrícola

44

VELAS-CERA BELLIDO - Marca -
registrada

4 **ANDUJAR**

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: FABRICANTE, HIJO DE FRANCISCO BELLIDO.

Federación Católico-Agraria de Córdoba

CAJA CENTRAL DE CRÉDITO

SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS SINDICATOS

Los ahorros del Agricultor para el fomento de la Agricultura

A estos fines responde la CAJA CENTRAL con los siguientes servicios:

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES.—A la vista, el tres por ciento anual.

IMPOSICIONES.—A un año, el 4 y 1/2 por ciento.

El dinero apartado de la usura fructifica en los Sindicatos

PRÉSTAMOS.—A los Sindicatos federados al 5 y 1/4 por ciento anual.

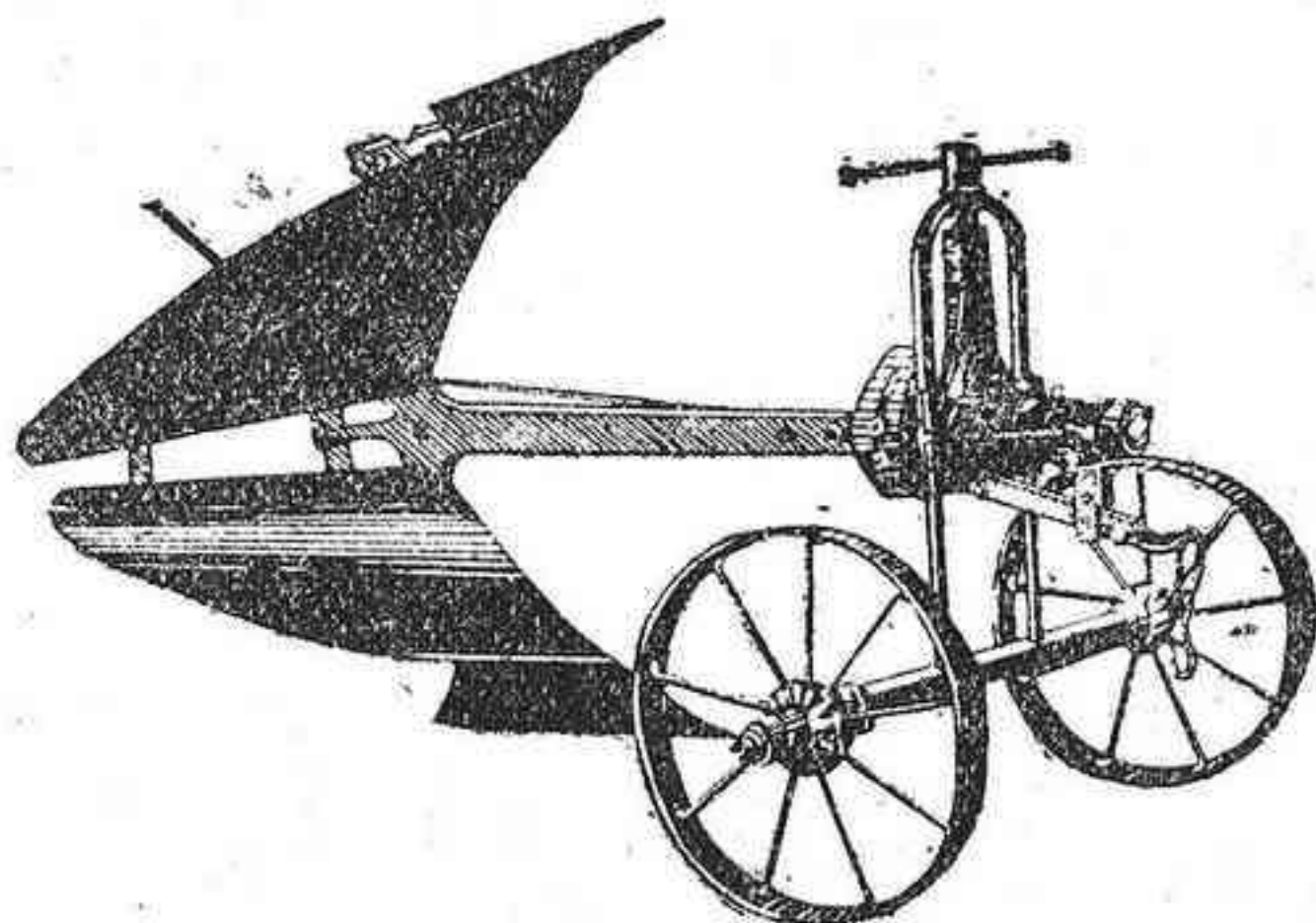
WARRANTS.—En condiciones ventajosas por ser entidad acogida a la Ley de ordenación bancaria.

Horas: de nueve a trece, todos los días laborables. (Pidan detalles)

SAN PABLO, 34

CÓRDOBA

TALLER DE HERRERÍA, CERRAJERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE ARADOS



José Barco Caravaca

Sucesor de Francisco Barco Lara

Arados "BRABANS"

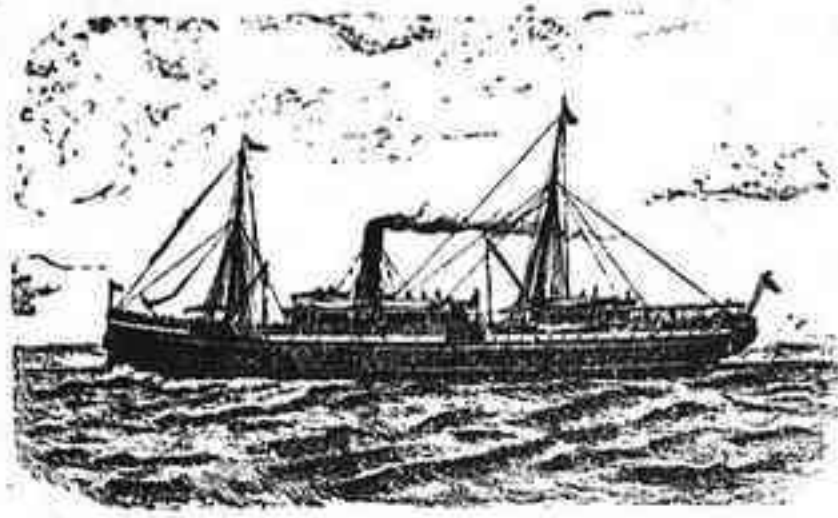
Número 1.—Construcción muy sólida, doble vertedera, rejas acero reforzadas, garganta de 75 por 35 milímetros. Labor de 35 a 40 centímetros.

Número 2.—Construcción fuerte, doble vertedera, rejas acero, garganta de 70 por 28 milímetros. Labor de 25 a 30 centímetros.

Calle Obispo Fernández, n.º 4

Bujalance (Córdoba)

Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos, en esta Federación, San Pablo, núm. 34,
CÓRDOBA



Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

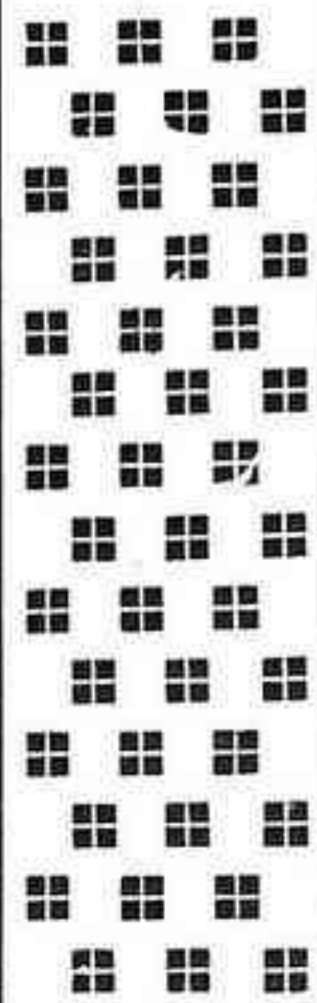
DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si
El Gran Capitán

3

===== C Ó R D O B A =====



REUMÁTICOS:

El presbítero don Luis P. Hernáiz. (antes conocido

PÁRROCO DE VALLES), os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de — su reumatismo en menos de un mes. —

Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad

Escribid: Progreso, 17. — B U R G O S

LA TIERRA

REVISTA QUINCENAL

Órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.